

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		Código FO-16 Versión 1
	FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL		

ACTA No.	06		CONTRATO No.	2502072	
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	SUMINISTROS		OTRO
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL PARQUE BICENTENARIO BOSQUE POPULAR EL PRADO, EL ECOPARQUE LOS YARUMOS, PARQUE DE LA MUJER, MONUMENTO A LOS COLONIZADORES Y EL ECOPARQUE ALCAZARES ARENILLO DE LA CIUDAD DE MANIZALES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MATERIALES Y EQUIPOS REQUERIDOS				
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.				
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	NIT	X	CC	NÚMERO	901.518.931-5
FECHA DE CERTIFICACIÓN	5/09/2025				

Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES			
No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Obligación No. 1. Realizar las labores de mantenimiento, jardinería, limpieza, aseo y recolección de basura de todas las zonas verdes y áreas comunes: plazoletas, baterías sanitarias, senderos ecológicos, parqueaderos y otras actividades requeridas en el Bosque Popular el Prado, Ecoparque los Yarumos, Parque de la Mujer, Monumento a los Colonizadores y el Ecoparque Alcázares Arenillo y donde lo requiera la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S.	84%	<p>El contratista lo evidencia de la siguiente manera:</p> <p>La empresa verifico y realizo seguimiento de las actividades desempeñadas por los diez operarios asignados al área de Servicios Generales, quienes ejecutaron tareas de limpieza, aseo, mantenimiento y jardinería, conforme a los cronogramas definidos por los coordinadores responsables de cada parque.</p> <p>La asignación de funciones se realizó considerando criterios de operatividad, prioridades funcionales y el nivel de uso de cada instalación, con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y garantizar un servicio eficiente.</p> <p>Las labores diarias incluyeron la recolección sistemática de residuos sólidos en zonas verdes, áreas administrativas y espacios comunes, las cuales fueron registradas de manera oportuna y ordenada en los formatos establecidos para el control de actividades.</p> <p>La distribución del personal operativo se realizó de acuerdo con las necesidades específicas de cada</p>

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300.692.2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**

**FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL**

Código
FO-16

Versión 1

parque, según el siguiente esquema:

Bosque Popular El Prado: 4 operarios

Ecoparque Los Yarumos: 3 operarios

Parque de la Mujer: 1 operario

Monumento a los Colonizadores: 1 operario

Ecoparque Alcázares: 1 operario



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

2	<p>Obligación No. 2. Prestar el servicio de mantenimiento, reparaciones locativas menores (pintura, sistema eléctrico, sistema de acueducto y alcantarillados, baños) en el Bosque Popular el prado.</p>	84%	<p>El contratista lo evidencia de la siguiente manera:</p> 

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas

Correo Electrónico:

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	Código FO-16 Versión 1
--	--	----------------------------------

3	Obligación No. 3. El operario de mantenimiento debe tener vigente certificado de trabajo en alturas para desarrollar estas labores donde así se requiera.	84%	<p>El contratista lo evidencia de la siguiente manera:</p> <p>Con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes, la entidad verificó que el operario asignado a labores de mantenimiento contara con el certificado actualizado que lo habilita para realizar trabajos en alturas, conforme a lo establecido en la Resolución 1409 de 2012 del Ministerio de Trabajo.</p> <p>Cabe señalar que, para la ejecución de este tipo de actividades, es requisito indispensable que el trabajador gestione previamente la autorización formal ante la entidad empleadora y cuente con la totalidad de los elementos de protección personal requeridos. De esta manera, se garantiza el cumplimiento de los estándares en materia de seguridad y salud en el trabajo, y se mitigan los riesgos asociados a estas labores de alto nivel de exposición.</p> <div data-bbox="857 1325 1182 1361">   </div> <p data-bbox="857 1385 1003 1400">Bogotá D.C. junio 4 de 2025</p> <p data-bbox="992 1423 1273 1438">CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL</p> <p data-bbox="857 1453 1409 1485">La Dirección de Muestreo y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que CARLOS ANDRÉS GARCÍA MORA, identificación con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1003997380, registra la siguiente información de capacitación laboral:</p> <p data-bbox="857 1495 1344 1559">NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO OFERTENTE DE CAPACITACIÓN: SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRALES SAS SEINT SAS ENTRENADOR: RONALD ARTURO LOZANO ZAMBRANO SEDE DONDE SE FORMÓ: SEINT SAS EMPLEADOR: INGENIERIA CONCRETA FUC SAS ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: BUNA</p> <p data-bbox="857 1566 1122 1598">SECTOR ECONÓMICO: COMERCIAL Y SERVICIO FECHA DE FORMACIÓN: 29/05/2025 a 01/06/2025 INTENSIDAD HORARIA: 32 horas</p> <p data-bbox="857 1608 1409 1640">La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Capacitación directamente habilitados para impartir formación para el trabajo.</p> <p data-bbox="857 1661 1127 1676">Se expide la presente constancia el día junio 4 de 2025.</p> <div data-bbox="857 1761 1084 1800"> <p><small>Ministerio del Trabajo de Colombia</small> <small>Nombre del Director: Jhon Jairo</small> <small>Código Postal: 17001</small> <small>Correo Electrónico: contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co</small> <small>Alcaldía Mayor: Manizales, Caldas</small> <small>1700100, Manizales, Caldas, Colombia</small></p> </div>
4	Obligación No. 4. Efectuar el aseo y limpieza de las	84%	<p>El contratista lo evidencia de la siguiente manera:</p>

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena,
Manizales, Caldas

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 2:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**

**FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL**

Código
FO-16

Versión 1

instalaciones, bioma, Mall de comidas, salones helechos, orquídeas y agua, administración, plazoletas, baterías sanitarias y áreas comunes, parqueadero y zona BBQ, y otros, así mismo la recolección de basuras de piso y vaciado de canecas de los parques: Bosque Popular el Prado, Ecoparque los Yarumos, Parque de la Mujer, Monumento a los Colonizadores y el Ecoparque Alcázares Arenillo y donde lo requiera la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S

Se realizaron labores de aseo y limpieza en las instalaciones de los Ecoparques, conforme a una programación ajustada a las necesidades particulares de cada espacio. De manera diaria, el

Actividades de Aseo y Mantenimiento en Ecoparques

De acuerdo con la programación establecida y ajustada a las particularidades de cada espacio, se llevaron a cabo labores regulares de aseo y limpieza en las instalaciones de los Ecoparques administrados por la entidad. El personal operativo ejecuta diariamente tareas orientadas a la recolección de residuos sólidos, limpieza de baterías sanitarias, zonas comunes, parqueaderos, oficinas administrativas y demás áreas que conforman la infraestructura, garantizando así condiciones óptimas de higiene y un entorno adecuado para el disfrute de los visitantes.

En el Parque de la Mujer, se realiza quincenalmente el mantenimiento y limpieza de la fuente ornamental, con el fin de asegurar su adecuada conservación y presentación. De forma complementaria, se efectúan labores diarias de recolección de hojas secas y residuos. Durante cada jornada de lavado, se aplica hipoclorito granulado como agente desinfectante, lo cual permite eliminar microorganismos, controlar olores y mantener condiciones sanitarias apropiadas en el entorno.

Por otro lado, en el Ecoparque Alcázares Arenillo, se ejecutan diariamente actividades de barrido de hojas, remoción de árboles caídos y recolección de residuos a lo largo de los senderos. Adicionalmente, se presta apoyo a la reubicación del material destinado a procesos de compostaje, lo cual contribuye al orden, la limpieza y la sostenibilidad ambiental del parque.

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 602 3052

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 2:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

Código
FO-16

Versión 1



5	Obligación No. 5. Realizar trabajos de jardinería para evitar el crecimiento de maleza, o cualquier otro elemento en el interior de los jardines en los siguientes parques: Bosque Popular el Prado, Ecoparque los Yarumos, Monumento a los Colonizadores y el Ecoparque Alcázares Arenillo y donde lo requiera fa Promotora de	84%	<p>El contratista lo evidencia de la siguiente manera:</p> <p>En los cinco Ecoparques bajo administración, el personal operativo realiza de manera continua actividades orientadas al mantenimiento integral de las áreas verdes. Estas labores incluyen el abonado de plantas, poda de jardines y control del crecimiento de maleza, con el objetivo de conservar los espacios en condiciones óptimas de uso y presentación.</p>

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

Código
FO-16

Versión 1

	Eventos y Turismo SA.S.		<p>De igual forma, se llevan a cabo tareas diarias de recolección de hojas secas y riego de zonas ajardinadas, ajustándose a las necesidades específicas de cada sector. Estas acciones no solo garantizan la adecuada apariencia del entorno, sino que también favorecen la protección y sostenibilidad del ecosistema natural presente en los parques.</p>  
6	Obligación No. 6. Realizar una fumigación de plagas en los Ecoparques Bosque Popular el Prado y Yarumos, con los elementos requeridos	84%	<p>El contratista lo evidencia de la siguiente manera:</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a esta obligación, la empresa realizó la respectiva inspección inicial para determinar el tipo de plagas y las áreas de mayor riesgo en los ecoparques Bosque Popular el prado y Ecoparque los yarumos, dicha fumigación está programada para la primera semana del mes de septiembre en dichos ecoparques.</p>
7	Obligación No. 7. El personal seleccionado deberá ser idóneo	84%	<p>El contratista lo evidencia de la siguiente manera:</p>

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

Código
FO-16

Versión 1

y calificado, reuniendo las condiciones personales óptimas y características humanas sobresalientes, en cuanto a relaciones interpersonales, responsabilidad, seriedad, presentación personal, capacidad de manejo, conocimiento y utilización de los elementos puestos a su servicio para la ejecución de su labor, Anexar para el operario de mantenimiento certificado de trabajo en alturas.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de las responsabilidades contractuales, la entidad realizó un proceso de verificación del personal vinculado, evaluando su idoneidad, compromiso y presentación a través del análisis detallado de sus perfiles profesionales y trayectoria laboral.

Adicionalmente, se ha implementado un seguimiento permanente al cumplimiento de las tareas asignadas y al desempeño individual de cada operario. En atención a las observaciones formuladas por la promotora, se han adoptado oportunamente los ajustes necesarios, incluyendo, cuando ha sido pertinente, la rotación o sustitución del personal que no ha cumplido con los estándares mínimos establecidos en el contrato.



Bogotá, D.C., junio 4 de 2025.

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo del Ministerio del Trabajo, hace constar que CARLOS ANDRÉS GARCÍA MORA, identificado con C.C.P.A. de TRIVATANZA número 102360188, cuenta de la siguiente información de capacitación laboral:

NOMBRE DEL EMPLEADOR: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJO EN ALTURAS
DIFERENTE DE CAPACITACIÓN: SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRALES SAS SEINT SAS
ENTRENAMIENTO: IMPARTIDO POR EL EMPLEADOR
SEDE DONDE SE FORMÓ: SEINT SAS
EMPLEADOR: INGENIERIA DOMESTICA TUC SAS
ASOCIACIÓN DE PROCESOS LABORALES DEL TRABAJADOR

SECTOR ECONOMICO: COMERCIAL Y SERVICIO
FECHAS DE FORMACIÓN: 25/08/2023, a 01/09/2023
INTENSIDAD HORARIA: 32 Horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día junio 4 de 2025.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo
Bogotá, D.C., junio 4 de 2025
Firma del funcionario responsable de la formación para el trabajo
Firma del funcionario responsable de la formación para el trabajo

Obligación No. 8. El personal asignado al servicio deberá contar como mínimo con dotación compuesta por: uniforme, delantal y zapatos, asignados por el Contratista, así como carnet de identificación.

84%

El contratista lo evidencia de la siguiente manera:

Desde el inicio de la ejecución contractual, la empresa garantizó la entrega oportuna de los elementos de dotación requeridos para el desarrollo seguro y eficiente de las funciones asignadas al personal operativo. A cada trabajador se le suministró un kit completo de dotación,

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas

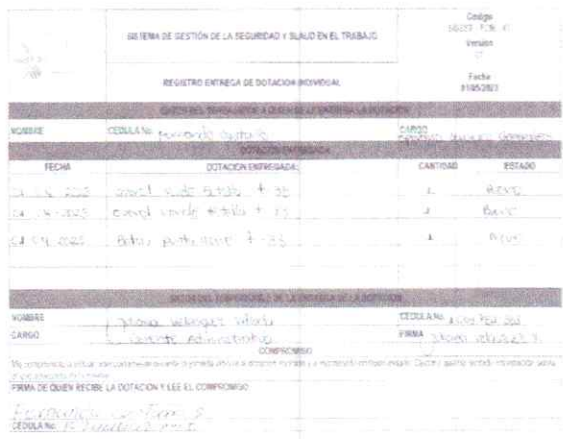
Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

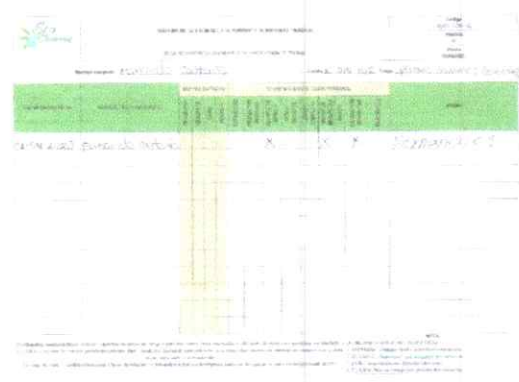
Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	Código FO-16 Versión 1
--	--	----------------------------------

			<p>compuesto por overol, botas con puntera de acero, gafas de protección y guantes de nitrilo, conforme a los estándares de seguridad establecidos.</p> <p>En el caso del personal femenino, se incluyeron prendas de uso específico, como blusa y pantalón antifluido, además de los elementos de protección personal anteriormente mencionados. La dotación fue determinada en función de la naturaleza de las labores desempeñadas y de las condiciones particulares del entorno de trabajo, asegurando así la adecuación y funcionalidad de cada componente entregado.</p> <div data-bbox="873 932 1437 1372">  </div>
9	Obligación No. 9. Para la realización de actividades específicas el contratista deberá suministrar la dotación personal necesaria como es: overol, cinturones de fuerza, arneses, botas con puntera metálica, guantes, gafas protectoras y demás que garanticen la seguridad física integral del operario, Esta dotación debe ser suministrada conforme a los tiempos establecidos en la ley	84%	<p>El contratista lo evidencia de la siguiente manera:</p> <p>Dotación de Elementos de Protección al Personal Operativo</p> <p>Desde el inicio de la ejecución del contrato, la empresa aseguró la entrega oportuna de los elementos de dotación al personal operativo, con el fin de garantizar el desarrollo de sus funciones en condiciones óptimas de seguridad y protección.</p> <p>La dotación entregada incluyó overol, botas con punta de acero, gafas de seguridad y guantes de nitrilo. Para el personal femenino, se suministró una indumentaria específica compuesta por blusa y pantalón antifluido, además de los elementos de</p>

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	<p align="center">PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p align="center">FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL</p>	<p align="right">Código FO-16</p> <p align="right">Versión 1</p>
--	--	--

			<p>protección personal correspondientes.</p> <p>La distribución de estos insumos se realizó considerando la naturaleza de las actividades asignadas, así como los riesgos asociados a cada labor, con el objetivo de mitigar exposiciones y cumplir con los estándares en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p> 
10	<p>Obligación No. 10. Velar por la seguridad de la fauna y flora de los predios de conservación e informar si encuentra actividades de cacería, tala de árboles, incendios forestales, posibles desastres naturales e invasiones.</p>	84%	<p>El contratista lo evidencia de la siguiente manera:</p> <p>La empresa ha brindado acompañamiento constante a las actividades programadas por el Coordinador designado por la promotora, entre las cuales se destacan jornadas de reforestación y acciones de limpieza en áreas afectadas por la presencia de asentamientos informales.</p> <p>Durante la ejecución de estas intervenciones, el personal operativo mantiene una comunicación directa y permanente con la administración de cada parque, reportando de manera oportuna cualquier situación que represente un riesgo para el equilibrio ecológico del entorno, tales como posibles focos de incendio provocados por visitantes u otras conductas que puedan comprometer la conservación de la flora y fauna local.</p>

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Medellín, Colombia

Correo Electrónico:
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Teléfono: 300 602 3000

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 2:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

Código
FO-16

Versión 1



11

Obligación No. 11. Realizar mantenimiento de canales de aguas lluvias en toda la vía del Bosque Popular el Prado, así como las obras que se encuentran en la vía del parqueadero hasta la pista de motocross (parte baja), sector de Lusitania conforme a los tiempos establecidos en la ley.

84%

El contratista lo evidencia de la siguiente manera:

El personal operativo asignado a cada parque realiza labores de mantenimiento preventivo en los canales destinados al manejo de aguas pluviales, con el propósito de asegurar su adecuado funcionamiento y evitar obstrucciones que comprometan la eficiencia del sistema de drenaje.

Particularmente en el Bosque Popular El Prado, estas intervenciones se efectúan con mayor frecuencia, debido a la constante acumulación de materiales como arena y piedras que dificultan el

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

Código
FO-16

Versión 1

flujo en los conductos.

Todas las actividades realizadas son documentadas mediante soporte fotográfico, lo que permite evidenciar el cumplimiento y seguimiento riguroso de las tareas programadas.



12

Obligación No. 12. Entregar un informe completo con registro fotográfico de las tareas y actividades que se han realizado, en los formatos que la Promotora de Eventos y

84%

El contratista lo evidencia de la siguiente manera:

Se remite de forma periódica al supervisor del contrato un informe exhaustivo sobre el desarrollo de las actividades, que incluye evidencia fotográfica que certifica las labores efectuadas por

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

**FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL**

Turismo SAS proveerá.

el personal en campo.



INVENTARIO DE LOS ALMOZAROS						
INGRANOS	CANTIDAD MENQUA	BONQUE POPULAR	YAMORON	ALCAZAR	DOCUMENTO	P. NOMBRE
PAPEL MACHUELO	74	40	31	4	3	4
PAPEL	24	12	8	1	2	2
RECUERDOS	9	3	1	2	1	0
JABON LIQUIDO DABARFA	9	3	1	2	1	0
UNION EN POLVO X 300	11	5	3	2	1	2
TRAPERO	1	1	1	1	1	1
PAÑUELOS BLANCOS	5	1	1	1	1	1
CHUPON DABARFA	18	8	4	1	1	1
PAÑUELO CHOCOLATE	14	7	5	1	1	1
DEJOLAS PARA LAVAR EL PISO	3	0	1	1	0	1
GALON 12 LITROS	3	0	1	1	0	1
CAPULO ESPECIAL PARA SANTIAGO	3	0	1	1	1	0
CUENTE DE CUCHO	11	18	12	3	1	1
SABIA PARA LISA	9	2	3	2	1	1
HIPOLITOLO BANGALAO					2	1
BOLSA JUNIO NEGROS	320	130	40	30	30	30
BOLSA 50"50 BLANC	75	25	25	30	30	30
BOLSA 50"60 VERDE	70	20	20	30	30	30
PARPA RECIBIDO						
FECHA ENTREGA						

ANEXOS

Se adjuntan a la certificación: Informe parcial, factura, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, RUT, certificado de cuenta bancaria, etc

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 331.254.651
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	\$ 40.728.031
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	\$209.070.559
VALOR ADICIONES:	N/A

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

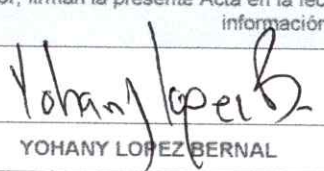
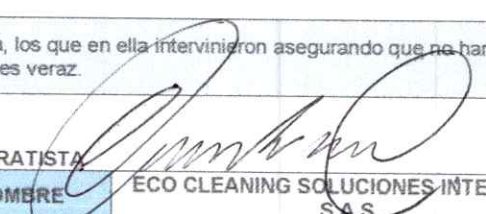
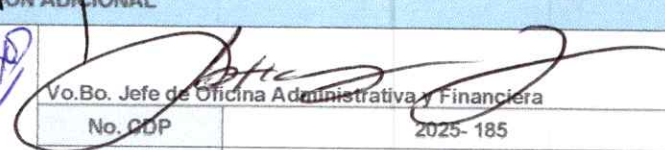
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código FO-16 Versión 1
	FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	

VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Del 19 de febrero de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025		
PERIODO CERTIFICADO:	01-08-2025 hasta 31-08-2025		
PRÓRROGA (SI LA HAY):	N/A		
Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.			
SUPERVISOR		CONTRATISTA	
NOMBRE	YOHANY LOPEZ BERNAL	NOMBRE	ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
CARGO	TECNICO ADMINISTRATIVO	C.C.O NIT	901.518.931-5
AUTORIZACIÓN DE PAGO			
			
GERENTE GENERAL			
VERIFICACIÓN ADICIONAL			
			
Vo.Bo. Secretaría General (Verificación de Anexos)		Vo.Bo. Jefe de Oficina Administrativa y Financiera	
		No. GDP	2025- 185
		No. RP	2025-225
CONTROL DE PAGO			
Fecha de radicación-Supervisor-Secretaría General		05 SEP 2025	
Fecha de devolución ajustes (si aplica)			
Fecha de devolución con ajustes (si aplica)			
Fecha de radicación para causación		09 SEP 2025	
Fecha de radicación para pago		11 SEP 2025	

Dirección:
 Av. Alberto Mendoza Hoyos,
 KM 2, vía al Magdalena.
 Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
 contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
 Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
 de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
 Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.